

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**24970** RENTA INSULAR CANARIA, S.A., SICAV (RINCASA)

Reducción de Capital Social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas en reunión celebrada el día 16 de junio de 2010 acordó por unanimidad y por entenderlo de interés social lo siguiente:

1. Proceder a la reducción del capital social de la Compañía en la cantidad de 2.720.000 € aminorando el valor nominal de cada una de las acciones en 0,08€ con lo cual el nuevo valor nominal de los títulos queda fijado en 0,52€
2. Consiguientemente, el nuevo capital social, una vez llevada a cabo la operación de reducción quedará fijado en 17.680.000€.
3. Facultar al Consejo de Administración de la Compañía para que pueda desarrollar este acuerdo en la forma y tiempo que estime procedente dentro de lo dispuesto por la ley sobre esta materia, fijándose como plazo máximo de ejecución el 31 de diciembre de 2010.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Forns.

ID: A100057865-1